

# RESOLUCIÓN N° 12 / 15.

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

## RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.-** Solicitar al Banco de Corrientes Sociedad Anónima, la instalación de un cajero automático en las localidades de San Cosme, San Lorenzo, Pueblo Libertador, Mburucuyá, Loreto (Dpto. San Miguel) y en el paraje Yahapé (2da. sección del Depto. de Berón de Astrada).

**ARTÍCULO 2°.-** Comunicar, cumplido, archivar.

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los quince días del mes de abril del año dos mil quince.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 15-04-15.-

Autor: Dips. Norberto Parodi, Ma. Eugenia Mancini, Omar Yung y Mercedes Yagueddú.-  
Exptes. Nos.: 8995/14; 9030/14; 9220/14; 9223/14; 9227/14 y 9688/14 HCD.-